

FICHLA 2018

III Festival Internacional de Cine Histórico de La Laguna

Conocer el pasado es la única forma de entender el presente y de intuir el futuro

INTRODUCCIÓN

El Festival Internacional de Cine Histórico no podía celebrarse en un entorno más apropiado, en el que la filosofía del mismo se retroalimenta con la idiosincracia de una ciudad como La Laguna eminentemente cultural, Patrimonio de la Humanidad, ciudad histórica, ciudad universitaria, una ciudad que inmediatamente te hace sentir parte de ella. San Cristóbal de La Laguna utiliza el cine histórico como herramienta al servicio de la cultura y el Festival utiliza la ciudad como parte indivisible de su escenario.

PROYECTO

Los principales objetivos de III Festival Internacional de Cine Histórico son promover y popularizar películas de contenido histórico. En este sentido, San Cristóbal de La Laguna dada su condición de Patrimonio de la Humanidad y su relevancia cultural e histórica, es el lugar idóneo para la celebración de un festival especializado en la historia.

Entre los principales objetivos están:

Relacionar la historia como vínculo entre el pasado, el presente y el futuro.

Impulsar un modelo de participación cultural en torno a la historia y la cinematografía.

Reforzar el carácter cultural de La Laguna como ciudad universitaria y cultural.

Fomentar el estudio, la investigación y la divulgación de la historia.

Consolidar y difundir la relevancia de ciudad como patrimonio de la humanidad.

FECHAS DE CELEBRACIÓN

El Festival Internacional de Cine Histórico de La Laguna se celebrará anualmente en octubre-noviembre. En esta tercera edición las fechas de celebración son del 31 de Octubre al 4 de Noviembre de 2018.

CONTENIDO

Constará de dos secciones competitivas, una sección retrospectiva y dos actividades honoríficas de reconocimiento a la mejor serie televisiva de contenido histórico en emisión o de reciente emisión y al mejor videojuego de contenido histórico de reciente creación.

INVITADOS Y ALOJAMIENTO

Serán invitados al Festival directores, productores, actores, conferenciantes, historiadores y prensa especializada.

PUBLICIDAD y PROMOCIÓN

El Festival se difundirá a nivel local e internacional y a través de todos los medios disponibles como son las televisiones, redes sociales, publicaciones especializadas en cine, televisión, videojuegos e historia. Así mismo, se hará un video reportaje del evento que será difundido desde la página web de FICHLA (www.fichla.com) a todos los medios impresos y digitales.

GESTIÓN

la gestión y dirección general del festival estarán a cargo de la empresa Festeam Comunicación y Eventos, S.L. mediante contrato suscrito con el Ayuntamiento de La Laguna.

BASES DE PARTICIPACIÓN

ART. 1 OBJETIVOS

Los principales objetivos del III Festival de Cine Histórico son promover y difundir contenido audiovisual de temática histórica. En este sentido, San Cristóbal de La Laguna por su condición de Patrimonio de la Humanidad y su relevancia cultural e histórica es el lugar idóneo para la celebración de un festival especializado en contenidos audiovisuales de carácter histórico.

Entre los principales objetivos están:

Relacionar la historia como vínculo entre el pasado, el presente y el futuro.

Impulsar un modelo de participación cultural en torno a la historia y la cinematografía.

Reforzar el carácter cultural de La Laguna como ciudad universitaria y cultural.

Fomentar el estudio, la investigación y la divulgación de la historia.

Consolidar y difundir la relevancia de ciudad como patrimonio de la humanidad.

ART. 2 FECHAS DE CELEBRACIÓN

El Festival Internacional de Cine Histórico de La Laguna se celebrará anualmente en las fechas acordadas entre el Comité Asesor y la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. En esta tercera edición las fechas de celebración son de 31 de Octubre al 4 de Noviembre de 2018.

ART. 3 SECCIONES

El Festival constará de 2 secciones competitivas, 1 sección informativa y una serie de actividades paralelas dedicadas a videojuegos y series de TV de contenido histórico.

Sección Oficial a Concurso - Largometrajes: de carácter competitivo, mostrará largometrajes de ficción de temática histórica en formato DCP o Bluray que no hayan sido estrenados comercialmente en España y cuyo año de producción se 2017 o 2018.

Sección Oficial a Concurso - Documentales: de carácter competitivo exhibirá filmes de este género en formato DCP o Bluray, no estrenados comercialmente en España y cuyo año de producción sea 2017 o 2018.

Sección Retrospectiva - La Máquina del Tiempo que estará dedicada al 50 aniversario de la muerte de Martin Luther King con proyecciones y debates entre destacadas personalidades.

ART. 4 CONDICIONES DE LA CATEGORÍA COMPETITIVA

Las películas inscritas en las secciones competitivas deberán cumplir los siguientes requisitos:

4.1 Sección Oficial a Concurso - Largometrajes

Se podrán presentar películas de largometraje de ficción con temática histórica que no hayan sido estrenadas con anterioridad en España en salas públicas o televisión (excepto emisiones codificadas y/o de cobertura territorial restringida) y cuyo año de producción sea 2017-2018.

Se presentarán en versión original con subtítulos en español (en caso sea necesario).

El formato de proyección deberá ser DCP (2K o 4K) o Bluray.

Se considerarán largometrajes las películas cuya duración exceda los 60 minutos.

4.2 Sección Oficial a Concurso - Documentales:

Se podrán presentar documentales con temática histórica que no hayan sido estrenados con anterioridad en España en salas públicas o televisión (excepto emisiones codificadas y/o de

cobertura territorial restringida) y cuyo año de producción sea 2017-2018.
Se presentarán en versión original con subtítulos en español (en caso sea necesario).
El formato de proyección deberá ser DCP (2K o 4K) o Bluray.

ART. 5 PREMIOS

optarán a premios las películas presentadas en las dos secciones competitivas. El jurado compuesto por personalidades de proyección internacional se ocuparán de premiar las películas. A cada sección competir se le otorgará un premio como sigue:

SECCIÓN COMPETITIVA LARGOMETRAJES: Premio Testigo de la Historia 2018 al mejor largometraje de ficción consistente en mil euros (1000 €).

SECCIÓN COMPETITIVA DOCUMENTALES: Premio Premio Testigo de la Historia 2018 al mejor documental de carácter histórico consistente en mil euros (1000 €).

PREMIOS ESPECIALES

El Comité de Selección otorgará dos premios especiales consistentes en la obra escultórica "Testigo de la Historia" a la mejor serie de televisión y al mejor videojuego como reconocimiento a su aportación a los contenidos de carácter histórico.

En futuras ediciones del festival se podrán establecer diferentes dotaciones económicas que serán acordadas por la Comisión Municipal de Gobierno, sin requerir la modificación del presente Reglamento.

ART. 6 COMITÉ DE SELECCIÓN Y JURADO

Un Comité constituido por especialistas en cine y en Historia preseleccionará las películas presentadas al Festival en un número no superior a 6 para cada Sección Oficial. Distintos jurados representativos de los organismos colaboradores, se ocuparán de premiar las películas.

ART. 7 INSCRIPCIÓN DE PELÍCULAS A LAS SECCIONES COMPETITIVAS

Para participar en la tercera edición del FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE HISTÓRICO DE LA LAGUNA - FICHLA deberá procederse de la siguiente forma:

7.1 Preselección

Las películas presentadas a las diferentes secciones competitivas deberán cumplir los siguientes requisitos:

Cumplimentar debidamente el formulario de inscripción online.

Enviar el link para el visionado de la película.

Cualquier otro tipo de material adicional podrá enviarse por correo electrónico a:
production@fichla.com

7.2 Selección

El Comité de Selección comunicará por correo electrónico a cada uno de los participantes, en un plazo no superior a un mes desde la fecha de cierre de inscripciones, si su película ha sido seleccionada o no para participar en las diferentes secciones competitivas.

Todas las películas seleccionadas a concurso deberán ser remitidas junto con el material de prensa por mensajería a la sede del Festival de Cine Histórico:

FESTEAM COMUNICACIÓN Y EVENTOS, S.L.
C/ SUAREZ GUERRA, 44 - PISO 5A
38002 S/C DE TENERIFE
ISLAS CANARIAS

El remitente comunicará inmediatamente al Festival los datos de su envío. Todas las películas y pósters (2 mínimo) deberán llegar como mínimo 10 días antes de la fecha de inicio del festival.

El dossier de prensa, fotos o diapositivas y trailer de las películas seleccionadas deberán enviarse a direccion@festeam.net como mínimo 10 días antes de la fecha de inicio del festival.

Todas las películas seleccionadas deberán ser en versión original con subtítulos en español (en caso necesario).

El festival se hará cargo de los gastos de desplazamiento y alojamiento de 1 representante de cada una de las películas seleccionadas.

7.3 Plazo inscripción

El plazo límite para inscripción y recepción del material será el 30 de septiembre de 2018

ART. 8 GASTOS DE TRANSPORTE

Los gastos de transporte de las películas seleccionadas desde el lugar de expedición de la copia y viceversa correrán a cargo de los participantes. La recogida de las copias de las películas y del material promocional se hará dentro de los 15 días hábiles de la fecha de finalización del Festival.

ART. 9 PROYECCIONES

La Dirección del Festival y su Comité Asesor establecerán el orden y la fecha de exhibición de cada película. Una vez efectuada la inscripción de una película, no podrá ser retirada ni estrenada en España antes de su proyección en el Festival Internacional de Cine Histórico de La Laguna según se determina en el Artículo 4 de estas bases.

Las proyecciones de las 2 secciones competitivas de largometrajes de ficción y documentales tendrán lugar en las distintas salas de los Multicines Aguerre, en sesiones de tarde y noche. Cada película tendrá 2 pases a lo largo de los 4 días.

Las proyecciones de las secciones informativas tendrán lugar en los Multicines Aguerre o en las diferentes sedes de las entidades patrocinadoras o colaboradoras.

La maratón de la serie de televisión tendrá lugar en el espacio Aguerre en sesiones de tarde-noche.

La presentación del videojuego de carácter histórico tendrá lugar en la sede del centro educativo, colaborador del evento.

La clausura y entrega de premios tendrá lugar en el Teatro Leal.

ART. 10 ACTIVIDADES PARALELAS

Las dependencias del antiguo convento de Santo Domingo, la sede de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Laguna, la Universidad de la Laguna, el Museo de Historia, el Instituto

Cabrera Pinto o el Ateneo de La Laguna serán las sedes de las diferentes actividades paralelas, ruedas de prensa, conferencias, cócteles y encuentros con directores, actores y productores.

DISPOSICIONES ADICIONALES

La participación supone la plena aceptación de las presentes bases de participación.

La interpretación de las mismas será competencia de la organización del festival.

En caso de controversia se someterá a la legislación y jurisdicción españolas.

Así mismo, se acuerda proceder a la exposición pública de las Bases de participación en los términos establecidos en el art. 49 de la Ley 7/85 reguladora de las Bases de régimen Local, modificada por la Ley 11/99, elevándose la aprobación provisional a definitiva en caso de no formularse alegaciones.



ORGANIZA

PATROCINA

COLABORA

